

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	Barrios Unidos
Código del proyecto	2587
Nombre del proyecto	Hábitos de diversión y movimiento para el bienestar
Etapas del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"BARRIOS UNIDOS CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.			
Sector	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			
Líneas de inversión	Linea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	CAPACITACIÓN	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describe la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
37948	Ruta ciclista Barrios Unidos	Realizar circuito ciclistico de 300 personas para el fortalecimiento del deporte en la localidad de Barrios Unidos.
39385	Escuela de Formación Deportiva	Formación deportiva en futbol sala para niños y adolescentes.
39414	Cuerpo, mente y emociones en acción	Formar niños niñas, adolescentes y jóvenes a nivel deportivo, promoviendo y fortaleciendo hábitos y tejido social
37936	Descubriendo Talentos Deportivos Barrios Unidos	Descubrir talentos deportivos que sean quienes representen a la localidad en las diferentes áreas distritales.
44220	Festival sin fronteras para jugar, sin fronteras para vivir	Realizar un festival recreodeportivo y de juegos tradicionales en la localidad de Barrios Unidos que incluya un torneo de ultimate, juegos tradicionales para la visibilización de las culturas afro e indígena

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
<p>En la localidad de Barrios Unidos, se ha identificado la necesidad de fortalecer la participación de la ciudadanía en actividades recreo-deportivas, debido a barreras del tipo económicas y físicas que limitan su acceso a estos espacios. Esta situación afecta negativamente el bienestar de la comunidad, impidiendo que las personas se beneficien de los impactos positivos que la actividad física tiene en la prevención de enfermedades y en la promoción del trabajo en equipo, la solidaridad y la apropiación segura y sostenible del espacio público, por lo que se hace necesario abordar esta problemática para fomentar una participación más activa e inclusiva de los habitantes de la localidad.</p> <p>Uno de los factores más influyentes en esta problemática es la disponibilidad de recursos e ingresos, constituyéndose en una barrera para que las personas de la localidad accedan y practiquen actividades recreodeportivas, es importante tener en cuenta que los indicadores de pobreza en la ciudad se incrementaron considerablemente durante el periodo en que se implementaron las medidas para contener la propagación del virus COVID-19 a partir de 2020. Según el DANE (2022), los principales indicadores de pobreza en Bogotá han mostrado una disminución en comparación con 2020, pero en ciertos casos no se alcanzan aun los niveles anteriores a la pandemia. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en Bogotá y la localidad de Barrios Unidos refleja una notable disminución entre los años 2019 y 2022. En Bogotá, el IPM pasó de 7,1 en 2019 a 3,8 en 2022, con un aumento temporal durante la pandemia de COVID-19 en 2020, donde llegó a 7,5. Esta reducción significativa sugiere una mejora en las condiciones de vida de la población tras los efectos iniciales de la crisis sanitaria. En términos de diferencias de género, los datos muestran que, en 2021, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para las mujeres en Bogotá fue de 5,5, ligeramente inferior al de los hombres, que fue de 5,6. En la localidad de Barrios Unidos, el IPM fue considerablemente más bajo que el promedio de Bogotá, con un índice de 2,0 tanto para mujeres como para hombres en 2021. Comparado con 2017, la reducción en esta localidad también es significativa, con las mujeres pasando de 2,9 a 2,0 y los hombres de 3,1 a 2,0. (DANE; 2022). Estos datos evidencian una mejora general en los niveles de pobreza multidimensional en la ciudad y particularmente en Barrios Unidos, persistiendo retos en términos de acceso a oportunidades para reducir aún más estos indicadores.</p> <p>En términos de diferencias de género, en materia de recreación, deporte y actividad física, las mujeres no han tenido fácil acceso en América Latina. Según datos del 2016 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 43,5% de las mujeres estaban inactivas, frente al 34,3% de los hombres. En Colombia, la inactividad física tiene mayor prevalencia en las mujeres, con un 48,9%, mientras que en los hombres es de un 38,8 %, lo que constituye una brecha que se vio agravada por la pandemia.</p> <p>Para el caso de la localidad, se identifica que estas brechas tienen relación con las actividades del cuidado que desarrollan las mujeres. En el capítulo de diagnóstico de la ciudad, del documento "Proyecto de Plan de Desarrollo 2024 – 2027, Bogotá Camina Segura", se establece que, la exclusión y discriminación se sigue manteniendo en razón del género; las mujeres, en sus diferencias y diversidades, siguen viviendo en condiciones de desigualdad e inequidad que impiden la garantía plena de sus derechos. Solo por mencionar algunos datos al respecto, según la línea de base del Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU) (2022), en Bogotá, mientras 9 de cada 10 mujeres realizan trabajos domésticos y de cuidado no remunerados, solo 7 de cada 10 hombres lo hacen. Además, las mujeres en Bogotá destinan 2 horas y 35 minutos diarios más que los hombres a estos trabajos. Por su parte, las mujeres cuidadoras dedican, en promedio, 11 horas y 45 minutos diarios al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, mientras que los hombres no cuidadores dedican, en promedio, 1 hora y 49 minutos diarios a actividades de cuidado y oficios del hogar. Es decir, hay una brecha en contra de las mujeres cuidadoras de 9 horas y 55 minutos. Finalmente, y por destacar algunos de los otros datos, el 90 % de mujeres que se dedican al trabajo doméstico no remunerado no realizan ninguna otra actividad laboral. Esto habla de una pobreza de tiempo para gozar de otros derechos. Por ejemplo, su baja participación en eventos culturales es del 8 %, en eventos deportivos del 54 %, y en la práctica de deportes del 45 % de acuerdo a los resultados de la línea de base del Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU; 2022).</p> <p>En tal sentido, se hace necesario desarrollar el presente proyecto de inversión como parte del Plan de Desarrollo Local "Barrios Unidos Camina Segura 2025 – 2028," para el desarrollo de actividades recreo-deportivas con la participación de la ciudadanía, capacitaciones en los campos deportivos y recreativos, y la dotación para la práctica de los mismos, con el propósito de que los habitantes de la localidad de Barrios Unidos adopten en su vida cotidiana estilos de vida más saludables para la prevención de enfermedades y la generación de valores que promuevan la cultura ciudadana y la apropiación del espacio público de forma sostenible y segura. Se hace fundamental brindar desarrollo actividades recreo-deportivas gratuitas, brindar formación y realizar las dotaciones necesarias, para superar esta barrera de acceso relacionada con el ingreso y recursos.</p>
Antecedentes
<p>En el caso de la localidad de Barrios Unidos, el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, implementó entre el 2021 y el 2024 el Proyecto 2044 – Deporte y Recreación para el Desarrollo Social, que contaba con dos (2) metas: 1. Vincular 4.500 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias y 2. Capacitar 700 personas en los campos deportivos. Con la implementación de este proyecto se desarrollaron eventos recreo-deportivos que promovieron el encuentro, fortalecimiento de lazos entre amigos, vecinos y familias, contribuyendo a la eliminación de la discriminación y segregación social; con los procesos de capacitación que se ejecutaron por medio de un sistema pedagógico planificado, se ampliaron las oportunidades de desarrollo humano, incorporando conocimientos y habilidades deportivas, de acuerdo a las características y necesidades de la comunidad expresadas en la estrategia de Presupuestos Participativos.</p> <p>Así, en el periodo comprendido entre 2021 y 2024 se desarrollaron eventos que involucraron a las personas de la localidad en actividades recreo-deportivas: olimpiadas para el adulto mayor, actividad física al aire libre en parques con propuestas de zumba, danza, acondicionamiento recreativo, aeróbicos, anaeróbicos y baile bioseguro; carrera atlética recreativa 5k, juegos tradicionales para el adulto mayor y vejeoteca, torneo deportivo de fútbol sala, juegos comunales, vacaciones recreativas, actividad física para adulto mayor, festival de patinaje, torneo voleibol, torneo deportivo de fútbol sala, laboratorio diferencial por medio de la carrera atlética ambiental y el torneo navideño de fútbol 5. Con eso se beneficiarán 4.500 personas en el cuatrienio con actividades recreo-deportivas.</p> <p>Con respecto a la formación de personas en campos deportivos se dio en el campo de distintos deportes como fútbol, baloncesto, ajedrez, tenis de mesa, entre otros. Los procesos de formación se dieron en las escuelas barriales, prácticas recreo deportivo de fútbol sala, curso de ajedrez básico para niños, niñas y adolescentes, escuelas de formación deportiva en baloncesto; entre otras. Con eso se beneficiarán 700 personas con formación y desarrollo de habilidades para prácticas deportivas.</p>
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
<p>En cuanto a la infraestructura para la práctica de actividades recreo-deportivas, de acuerdo al IDRD, la localidad de Barrios Unidos cuenta con 4 parques zonales para el desarrollo de actividades deportivas y culturales: Alcázares, Canal del Río Negro, Gimnasio Distrital del Norte y La Estación. De igual manera, la localidad cuenta con uno de los circuitos estructurales más relevantes para las prácticas deportivas, culturales y recreativas, incluyendo el Parque Metropolitano Simón Bolívar, los escenarios especializados del Complejo Acuático y el Palacio de los Deportes y el Centro de Alto Rendimiento; también cuenta con Pista de Patinaje, Ciudad de los Niños, Parque de los Novios, Parque Deportivo El Salitre y la Plaza de los Artesanos. Con esta infraestructura, los habitantes de la localidad tienen una posibilidad que otros habitantes de la ciudad no tienen, y es la proximidad a un importante número de escenarios dedicados a las prácticas recreodeportivas y la actividad física.</p> <p>En un mayor detalle, el área de la localidad perteneciente al área de parques metropolitanos es de 125,7 ha, para parques zonales de 15,5 ha, con un total de 141,2 ha destinadas a parques. En relación al área total de la localidad de 1.190,3 ha y la población total; Barrios Unidos presenta uno de los mejores indicadores de metros cuadrados de parques por cada habitante de todas las localidades del distrito, y una de las mejores relaciones de metros cuadrados de Espacio Público Efectivo (EPE) por habitante, cómo lo determina el Documento Diagnóstico del POT (2021): "En el EPE las localidades con los indicadores más altos son Barrios Unidos (13,18 m2/hab.) y Teusaquillo (12,07 m2/hab.), bastante alejadas del promedio de la ciudad. (...)."</p> <p>En relación a la población objetivo, de acuerdo a las bases de información del IDRD en la localidad se encuentran avalados: 2 Escuelas Deportivas para la enseñanza de patinaje de carreras y 50 Clubes Deportivos, relacionados con deportes como ajedrez, atletismo, baloncesto, billar, canotaje, ciclismo, discapacidad física, fútbol, artes marciales, natación, patinaje, porras, tenis, tiro deportivo y voleibol. Asimismo, en la localidad se encuentran registradas 23 Juntas de Acción Comunal.</p> <p>En cuanto a los residentes de la localidad y la especificación por sexo, Barrios Unidos tienen actualmente una población proyectada de 153.342 personas, de las cuales 77.392, el 50,5%, son mujeres, y 75.950, el 49,5%, son hombres. De esta población total, el 5,7% son menores de 5 años, el 29% son personas de 5 a 29 años y el 21,7% son mayores de 60 años, por lo cual el 56,4% de la población de la localidad pertenece a los grupos poblacionales de primera infancia, juventud y personas mayores (Observatorio de Mujeres y Equidad de Género (OMEG) – Basado en cálculos del DANE y la SDP, 2023). De acuerdo al OMEG, con respecto a la proporción de las 21.243 personas cuidadoras con respecto al sexo, Barrios Unidos tiene la segunda mayor cantidad de mujeres cuidadoras con respecto a hombres cuidadoras después de la localidad de Chapinero, con una distribución de 88,6% con respecto a 11,4%.</p> <p>En términos del impacto de la inactividad física en la salud de las personas, de acuerdo con SaludData de la Secretaría de Salud el sedentarismo y la falta de actividad física son factores de riesgo modificables para mejorar la calidad de vida. En Bogotá, el 50% de las mujeres y el 40% de los hombres mayores de 18 años no realizan actividad física. Hacer ejercicio regularmente reduce el riesgo de enfermedades cardiovasculares, hipertensión, cáncer, diabetes tipo 2 y accidentes cerebrovasculares. Se recomienda realizar al menos 30 minutos diarios de actividad física para mejorar la salud física y mental, junto con la reducción del estrés.</p> <p>De acuerdo con análisis de SaludData, en base a datos de la Encuesta Multipropósito 2021, en la localidad de Barrios Unidos el 40% de las personas no realizó actividad física ni práctico deporte en el último mes, el 13,4% lo hizo menos de 1 vez a la semana, el 24,5% hasta 2 veces por semana y el 22,2% 3 o más veces por semana. De acuerdo a esto, sólo una pequeña parte de los habitantes de la localidad tienen prácticas deportivas y recreativas incluidas en su vida cotidiana.</p>

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Personas habitantes en la localidad de Barrios Unidos	156268,0	Localidad de Barrios Unidos	Personas	Proyecciones de población, DANE (2024) y la Secretaría Distrital de Planeación, con base en el Censo 2018. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Niños(a), jóvenes de la localidad	Beneficiario	Adquirir y mejorar habilidades deportivas a partir de las disciplinas ofertadas	Retoolimentación de los componentes y los servicios ofrecidos en cada disciplina
2	Escuelas deportivas de la localidad	Beneficiario	Mejorar las capacidades formativas de las disciplinas ofertadas por cada escuela	Capacitar a la población joven de la localidad, brindando herramientas en las diferentes disciplinas deportivas, con el objetivo de formar deportistas para la alta competencia y así mismo contribuir con el desarrollo de los niños de la localidad
3	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Cooperante	Vincular a niños y jóvenes en actividades deportivas y capacitación de componentes deportivos en la localidad	Dar lineamiento y acompañamiento en el proceso
4	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Cooperante	Visibilizar la oferta deportiva y los espacios para el desarrollo de estas disciplinas en la localidad	Dar lineamiento y acompañamiento en el proceso

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Promover la participación activa de la ciudadanía en actividades y prácticas recreodeportivas, mediante la generación de espacios y dotaciones que permitan la superación de barreras económicas y físicas, contribuyendo al bienestar integral de las comunidades en salud mental, prevención de enfermedades, desarrollo de habilidades, diversión y movimiento, trabajo en equipo, solidaridad y apropiación segura y sostenible del espacio público.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Vincular a los habitantes de la localidad en actividades recreo-deportivas comunitarias, con el propósito de promover hábitos saludables
2	CAPACITACIÓN	Capacitar a las personas de la localidad en campos deportivos o recreativos con el objetivo de brindar herramientas de formación
3	DOTACIÓN	Brindar a las personas de la localidad la dotación necesaria para poder desarrollar las actividades físicas en cualquier disciplina deportiva

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Este proyecto contribuirá a la salud mental y física de la ciudadanía en su ciclo de vida mediante el incentivo de las prácticas deportivas. Busca superar las barreras económicas y físicas que dificultan la participación y formación de la ciudadanía en la vida deportiva de la localidad. En tal sentido, se promoverán acciones para el fortalecimiento del ecosistema deportivo de la localidad a través de estímulos y dotaciones. Se buscará que la ciudadanía incorpore el deporte a su vida cotidiana, mediante la práctica y el acceso a la oferta por medio de actividades, procesos de formación y dotaciones deportivas. Es así como, este programa promoverá una ciudadanía más activa, contribuyendo a la prevención de enfermedades crónicas, propiciando el trabajo en equipo, la solidaridad y la apropiación del espacio público, sostenible y seguro.

COMPONENTE 1

Nombre

ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS

01 - Descripción del componente

Descripción del componente
<p>Las actividades recreodeportivas que se desarrollarán en la localidad de Barrios Unidos tienen como objetivo promover hábitos de vida saludable, ofrecer espacios de esparcimiento, fortalecer la convivencia y fomentar la equidad, inclusión y respeto a la diversidad. Están dirigidas a toda la población, sin distinción de género, edad, etnia o condición, y buscan el desarrollo de habilidades, el aprovechamiento del tiempo libre y a la apropiación de espacios públicos seguros y sostenibles.</p> <p>Estas actividades se consideran herramientas pedagógicas, adaptadas a las necesidades comunitarias, y se promoverá la innovación en la definición de las metodologías para su implementación. Se promueven estilos de vida saludables, el uso de la bicicleta y la inclusión de grupos etarios diversos, como la primera infancia, personas mayores, grupos étnicos, LGBTI y personas con discapacidad. Además, se fomenta la participación en torneos y competencias deportivas que integren a la comunidad, refuercen valores como el respeto y la solidaridad, y fortalezcan la convivencia.</p> <p>El proyecto debe cumplir con los lineamientos de los siguientes enfoques poblacionales: Adultez, Envejecimiento y vejez, Raizales, Pueblo Rom, Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, Pueblos indígenas, Víctimas del conflicto, Reinsertados, Reincorporados, Discapacidad, Habitabilidad en calle, Familias y Sectores LGBTIQ.</p> <p>También se busca concientizar sobre la preservación del medio ambiente en parques y espacios recreativos, promoviendo el sentido de pertenencia y el cuidado de los recursos locales. Las actividades incluyen deportes tradicionales, olímpicos, paralímpicos y nuevas tendencias, como e-Sports, contribuyendo al bienestar integral y la inclusión social. Dentro de las actividades, eventos y torneos recreo deportivos se pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Entrenamiento funcional, mantenimiento físico fortalecimiento muscular y/o actividades de coordinación, memoria y ritmo. •Recorridos guiados y caminatas recreativas. •Actividades recreodeportivas que combinen varios elementos como el juego, entrenamiento físico, destrezas y habilidades en pro de la salud y el bienestar. •Actividades recreativas especializadas, dirigidas a grupos etarios y poblacionales específicos, con énfasis en primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y personas mayores. •Actividades recreativas especializadas, dirigidas a las personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras. •Actividades recreativas programadas en temporadas específicas del año, con temáticas particulares articuladas con celebraciones locales. •Actividades recreo deportivas que fomenten el uso de la bicicleta y actividades articuladas con la escuela de la bicicleta. •Torneos y eventos recreativos y deportivos, integrando a las Juntas de Acción Comunal, propiedad horizontal y otros agentes comunitarios. •Carreras atléticas recreativas en diferentes modalidades de distancia (3km, 5km, 10 km). •Eventos y campeonatos deportivos de diferentes escalas que fomenten la sana competencia, la participación de deportistas, escuelas y clubes. <p>El componente incluye el enfoque de género de acuerdo a lo estipulado en los Criterios de Elegibilidad y Viabilidad, garantizando contenidos de calidad e inclusivos para todas las edades y géneros, promoviendo igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad. Además, se debe fomentar la participación de mujeres en formación deportiva y recreativa, eliminar estereotipos de género, prevenir la violencia contra las mujeres y promover su inclusión laboral y comunitaria. Las acciones buscan reducir la brecha de género y generar equidad en las comunidades.</p> <p>Para la vigencia 2025 se contempla la realización de un total de 15 eventos recreo deportivos los cuales se menciona a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. RUTA CICLISTA BARRIOS UNIDOS 2. FESTIVAL SIN FRONTERAS PARA JUGAR, SIN FRONTERAS PARA VIVIR 3. AVANCEMOS SIN BARRERAS 4. BANQUITAS AL BARRIO 2025 5. BARRIOS UNIDOS RUN 6. HERENCIAS URBANAS: JUGUEMOS LO NUESTRO 7. SONIDOS DE GOL 8. AJEDREZ AL BARRIO 9. CANICROSS SE TOMA BARRIOS UNIDOS 10. UNIDAS POR EL GOL 11. VACACIONES RECREATIVAS BU 12. DÍA DORADO CON NUESTROS MAYORES 13. BATALLA GAMER 14. SEMANA FUTBOLERA BU 15. BILLAR AL BARRIO <p>Componente logístico: Organización y ejecución de actividades deportivas, eventos y espacios de participación ciudadana a través de una gestión logística profesional que brinde los elementos necesarios para su óptimo desarrollo.</p>

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	37948	Ruta ciclista Barrios Unidos	Ideal lo local	Realizar circuito ciclistico de 300 personas para el fortalecimiento del deporte en la localidad de Barrios Unidos.
2025	44220	Festival sin fronteras para jugar, sin fronteras para vivir	Imaginemos lo local - Dialogos diferenciales	Realizar un festival recreodeportivo y de juegos tradicionales en la localidad de Barrios Unidos que incluya un torneo de ultimate, juegos tradicionales para la visibilización de las culturas afro e indígena

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPZ de la localidad	Todos	Sin localización específica
2026	Todas las UPZ de la localidad	Todos	Sin localización específica
2027	Todas las UPZ de la localidad	Todos	Sin localización específica
2028	Todas las UPZ de la localidad	Todos	Sin localización específica

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la localidad	1250	1250	1250	1250

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Personas habitantes de la localidad de Barrios Unidos.

COMPONENTE 2

Nombre	CAPACITACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>Los procesos de formación buscan desarrollar capacidades en la ciudadanía y en los agentes del deporte, recreación y actividad física, contribuyendo al bienestar y calidad de vida. En el ámbito deportivo, estos procesos están orientados a la masificación y perfeccionamiento técnico, físico, táctico y teórico, ajustados a la edad y disciplina, con el fin de detectar posibles talentos deportivos para el sistema de la ciudad. El componente de formación irá dirigido a la ciudadanía y a los formadores deportivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Procesos de formación dirigidos a la ciudadanía: <p>La implementación de escuelas de formación deportiva busca desarrollar habilidades en diversas disciplinas deportivas, desde deportes tradicionales, nuevas tendencias hasta E-sports, en menores y mayores de edad. En menores, se promueve una rotación inicial por varios deportes, en las etapas de iniciación y fundamentación, para identificar en qué disciplina destacan, con un enfoque en valores olímpicos y educativos.</p> <p>En las escuelas deportivas para mayores de edad, se busca mejorar la calidad de vida y hábitos saludables mediante la formación en deportes, con un enfoque recreativo y de convivencia. Para fortalecer el Sistema Distrital del Deporte, se propone que las Escuelas Deportivas evolucionen hacia Clubes Deportivos, como estrategia para fomentar el relevo generacional y desarrollar futuras promesas deportivas en las categorías menores.</p> <p>Para el desarrollo de las escuelas de formación deportiva será necesario contar con espacios seguros y accesibles, formadores con perfiles profesionales adecuados y metodologías específicas para cada disciplina y población. Además, es esencial disponer de materiales, apoyos logísticos y dotaciones suficientes, así como suministros para hidratación y alimentación cuando sea necesario. También se enfatiza la inclusión de deportes paralímpicos y la transformación de escuelas en clubes deportivos para garantizar el desarrollo y continuidad de talentos deportivos.</p> Procesos de formación dirigidos a agentes de los campos del deporte, la recreación y la actividad física: <p>Es fundamental cualificar y actualizar a formadores deportivos, líderes de clubes y organizaciones recreo-deportivas de la localidad en contenidos, pedagogías, metodologías y gestión para fortalecer la gobernanza, sostenibilidad, innovación y el trabajo en red.</p> <p>El proyecto debe cumplir con los lineamientos de los siguientes enfoques poblacionales: Infancia y adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y vejez, Raizales, Pueblo Rom, Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, Pueblos indígenas, Víctimas del conflicto, Reinsertados, Reincorporados, Discapacidad, Habitabilidad en calle, Familias y Sectores LGBTIQ.</p> <p>El componente incluye el enfoque de género de acuerdo a lo estipulado en los Criterios de Elegibilidad y Viabilidad, promoviendo la inclusión y participación de las Mujeres en igualdad de condiciones que para los hombres, la comunicación libre de sesismo, la eliminación de los estereotipos de género, el lenguaje incluyente, el papel de las mujeres en el deporte, así como la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, el uso y disfrute de los espacios públicos seguros para las mujeres; promover apoyos a los procesos organizativos e iniciativas deportivas de las Mujeres de la localidad; visibilizar la participación de las Mujeres como deportistas y gestoras y organizadoras del deporte en la localidad; la realización de eventos deportivos en el marco de las fechas emblemáticas para las mujeres en sus diferencias y diversidades.</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	39414	Cuerpo, mente y emociones en acción	Idea lo local	Formar a 300 niños niña, adolescentes y jóvenes a nivel deportivo, promoviendo y fortaleciendo hábitos y tejido social
2025	37936	Descubriendo Talentos Deportivos Barrios Unidos	Idea lo local	Descubrir talentos deportivos que sean quienes representen a la localidad en las diferentes áreas distritales.
2025	39385	Escuela de Formación Deportiva	Ideal lo local	Formación deportiva en futbol sala para niños y adolescentes.

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPZ de la localidad	Todos	Sin localización específica
2026	Todas las UPZ de la localidad	Todos	Sin localización específica
2027	Todas las UPZ de la localidad	Todos	Sin localización específica
2028	Todas las UPZ de la localidad	Todos	Sin localización específica

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la localidad	300	300	300	300

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Personas y formadores deportivos habitantes de la localidad de Barrios Unidos.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

COMPONENTE 3

Nombre

DOTACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>Las dotaciones deportivas abarcan implementos, prendas, y accesorios necesarios para que una persona o equipo realice actividades físicas, deportivas o recreativas. Estos incluyen uniformes, balones, calzado, equipos especializados y otros elementos, así como artículos para premiación, como trofeos y medallas. La dotación también contempla artículos para deportes de salón, juegos tradicionales y actividades físicas.</p> <p>Se identificarán las necesidades de escuelas deportivas avaladas, clubes con reconocimiento deportivo, juntas de acción comunal, juntas de propiedad horizontal y organizaciones sin ánimo de lucro que promuevan el deporte, la recreación y la actividad física, con sede y trabajo comprobado en la localidad. También pueden beneficiarse colectivos que practiquen deportes de nuevas tendencias y alternativas continuamente en escenarios de la localidad. A partir de este diagnóstico, se hará una convocatoria amplia a posibles beneficiarios y la aplicación de criterios transparentes, democráticos, técnicos y objetivos para priorizar y seleccionar, se definirá la entrega de dotaciones.</p> <p>*Las Escuelas deportivas avaladas, primer nivel del sistema nacional del deporte, son centros de iniciación, formación y perfeccionamiento en diversas disciplinas, orientados al desarrollo integral (físico, motriz, cognitivo, afectivo, psicológico y social) de la población, especialmente de niños, niñas y adolescentes. Para ser reconocidas, deben contar con el aval expedido por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD -, emitido mediante un Acto Administrativo.</p> <p>*Los clubes deportivos son organismos de derecho privado constituidos por afiliados, mayoritariamente deportistas, para fomentar y patrocinar la práctica de un deporte o modalidad, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, e impulsar programas de interés público y social, estos deben de contar con Acto Administrativo de reconocimiento expedido por el IDRD, para poder ser parte del Sistema Nacional del Deporte.</p> <p>*Las juntas de acción comunal y las juntas de conjuntos de propiedad horizontal desarrollan procesos sociales que reconocen la necesidad y el poder del deporte, la recreación y la actividad física en el desarrollo humano, calidad de vida y el bienestar de vecinos, especialmente con niños, niñas, jóvenes, adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad. Se reconocerán estas iniciativas y entregando dotaciones que beneficien a las comunidades y activen los equipamientos comunales y comunitarios.</p> <p>*Las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto es el fomento al deporte, la recreación y la actividad física, que tienen sede y trabajo en la localidad, pueden solicitar apoyo en dotaciones, se considerará si es relevante el ejercicio de su gestión para el bienestar de las comunidades en la localidad.</p> <p>*Colectivos conformados que desarrollen prácticas deportivas asociadas con las nuevas tendencias y los deportes alternativos de manera constante en espacios de la localidad.</p> <p>El proyecto debe cumplir con los lineamientos de los siguientes enfoques poblacionales: Infancia y adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y vejez, Raizales, Pueblo Rom, Comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras, Pueblos indígenas, Víctimas del conflicto, Reinsertados, Reincorporados, Discapacidad, Habitabilidad en calle, Familias y Sectores LGBTIQ.</p> <p>El componente incluye el enfoque de género de acuerdo a lo estipulado en los Criterios de Elegibilidad y Viabilidad, promoviendo la inclusión y participación de las Mujeres en igualdad de condiciones que para los hombres, la comunicación libre de sesismo, la eliminación de los estereotipos de género, el lenguaje incluyente, el papel de las mujeres en el deporte, así como la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, el uso y disfrute de los espacios públicos seguros para las mujeres, promover apoyos a los procesos organizativos e iniciativas deportivas de las Mujeres de la localidad, visibilizar la participación de las Mujeres como deportistas y gestoras y organizadoras del deporte en la localidad, la realización de eventos deportivos en el marco de las fechas emblemáticas para las mujeres en sus diferencias y diversidades.</p>

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	N/A	N/A	N/A	N/A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPI/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Todas las UPZ de la localidad	Todos	Sin localización específica
2026	Todas las UPZ de la localidad	Todos	Sin localización específica
2027	Todas las UPZ de la localidad	Todos	Sin localización específica
2028	Todas las UPZ de la localidad	Todos	Sin localización específica

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Habitantes de la localidad	300	300	300	300

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Escuelas deportivas de la localidad que cuenten con aval del IDRD.
Clubes deportivos de la localidad que cuenten con aval del IDRD.
Juntas de Acción Comunal y Juntas de Conjuntos de Propiedad Horizontal de la localidad con el respectivo reconocimiento.
Entidades Sin Animo de Lucro legalmente constituidas.
Colectivos que desarrollen prácticas deportivas de manera constante en espacios de la localidad.

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Promover la participación activa de la ciudadanía en actividades y prácticas recreodeportivas, mediante la generación de espacios y dotaciones que permitan la superación de barreras económicas y físicas, contribuyendo al bienestar integral de las comunidades en salud mental, prevención de enfermedades, desarrollo de habilidades, diversión y movimiento, trabajo en equipo, solidaridad y apropiación segura y sostenible del espacio público.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

Objetivo 1	Componente			
	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS			
Objetivo Especifico				
Vincular a los habitantes de la localidad en actividades recreo-deportivas comunitarias, con el propósito de promover hábitos saludables				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Vincular 5000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	5000
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Vincular 5000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	N/A	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los	

OBJETIVO 2

Componente

CAPACITACIÓN

Objetivo Especifico				
Capacitar a las personas de la localidad en campos deportivos o recreativos con el objetivo de brindar herramientas de formación				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar 1200 personas en los campos deportivos o recreativos	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos	Servicio de Escuelas Deportivas	1200
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Capacitar 1200 personas en los campos deportivos o recreativos	Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística, patrimonial, recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios.	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

OBJETIVO 3

Componente

DOTACIÓN

Objetivo Específico				
Brindar a las personas de la localidad la dotación necesaria para poder desarrollar las actividades físicas en cualquier disciplina deportiva				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 1200 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	1200
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 1200 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	N/A	N/A	

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Vincular 5000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Inversión	\$ 700.000.000	\$ 1.222.647.000	\$ 663.703.811	\$ 683.084.296
		Talento Humano	\$ 24.400.000			
Capacitar 1200 personas en los campos deportivos o recreativos.	CAPACITACIÓN	Inversión	\$ 150.000.000	\$ 11.830.000	\$ 663.703.811	\$ 683.084.296
		Talento Humano	\$ 405.749.900	\$ 568.373.000		
Beneficiar 1200 personas con la entrega de dotaciones deportivas	DOTACIÓN	Inversión	\$ 638.289.000	\$ 200.000.000	\$ 442.469.207	\$ 455.389.531
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 1.918.438.900	\$ 2.002.850.000	\$ 1.769.876.829	\$ 1.821.558.123
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						\$ 7.512.723.852

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	Administrativos	No se cumplan los principios de contratación en los procesos de selección.	Moderado	Moderado	Impacto negativo en el desarrollo de los proyectos, demoras y sobrecostos.	Verificar que los procesos de contratación se lleven de acuerdo a la normativa vigente.
Actividades	Operacionales	Desigualdad en la asignación de recursos a la población objetivo por barreras económicas y físicas	Moderado	Moderado	No logran la participación activa de la población objetivo	Establecer herramientas que fomenten la superación de las barreras físicas y económicas para la participación de la población objetivo.
Productos	Operacionales	Planeación e implementación de actividades que no se alineen con las necesidades locales.	Moderado	Moderado	No contar con la participación activa de los habitantes de la localidad y no fomentar las prácticas recreo-deportivas.	Realizar el diagnóstico de necesidades para que las actividades se alineen con los requerimientos de las personas y los espacios.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Participación activa e inclusiva de la ciudadanía de la localidad en actividades y prácticas recreodeportivas.
Actores y organizaciones que desarrollan actividades relacionadas con el deporte fortalecidas para el beneficio de los habitantes de la localidad.
Superación de barreras físicas y económicas para la inclusión en la vida de los habitantes de la localidad de prácticas recreo-deportivas.
Contribuir a la adopción de hábitos de vida saludables, prevención de enfermedades y la promoción de valores comunitarios entre los habitantes de la localidad.
Actividades, eventos y torneos recreodeportivos implementados con la participación activa de la comunidad.
Personas y formadores capacitados en los campos deportivos o recreativos.
Dotaciones realizadas para que las personas de la localidad desarrollen prácticas recreo-deportivas.
Inclusión en la participación de los distintos grupos poblacionales e implementación de la política pública de género.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	Roman Eduardo Albornoz Barreto	Correo electrónico:	roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	Milena Ardila Vega - Daniel Patiño	Correo electrónico:	milena.ardila@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:		Correo electrónico:	

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	22/11/2024	Creación de DTS
2	25/03/2025	se actualiza flujo financiero y presupuestos participativos
3	28/07/2025	Se actualizan eventos del componente 1
4	1/08/2025	Se actualiza el componente logístico en la descripción del proyecto
5	20/11/2025	se actualiza flujo financiero
6	13/01/2026	Se actualiza flujo financiero vigencia 2025 acorde con Decreto No 12 y Decreto No 15 reducción presupuestal y Decreto No 13 actualización vigencia 2026 acorde con cuota y POAI aprobado